

COMUNICADO N° 164
6 de agosto de 2020

MINSA y Pandeportes evaluarán hoja de ruta hacia la nueva normalidad del deporte

Esta semana el Ministro de Salud, Luis Francisco Sucre, se reunió con el director de Pandeportes, Eduardo Cerda y su equipo de trabajo, encuentro en el que se acordó designar una comisión conjunta para evaluar lo que serán los lineamientos para la nueva normalidad deportiva.

La comisión conjunta MINSA-Pandeportes deberá establecer una serie de medidas de bioseguridad que les permita a los atletas de alto rendimiento principalmente mantener sus entrenamientos y a la vez protegerse del COVID-19.

Para el cumplimiento de esta fase se están considerando las posibilidades de que los atletas panameños con alto rendimiento puedan regresar a sus instalaciones con un permiso especial, pero todo dependerá del comportamiento de los niveles de transmisión del virus.

En el encuentro participó el director Técnico de Pandeportes, Irving Salidino y otros funcionarios quienes se pusieron de acuerdo en hacer las evaluaciones a través de esta comisión.

Fortalecimiento de la Trazabilidad

El MINSA sigue realizando esfuerzos para fortalecer los trabajos de trazabilidad en todo el país como herramienta básica para el combate de la COVID-19.

Como parte de las acciones, se realizó un recorrido con el Presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, donde se presentó a los directivos del sector privado, la manera en que funciona la trazabilidad en el distrito de San Miguelito, así como también el Centro Nacional para el Control y Trazabilidad.

Al concluir el recorrido, se informó que se están en los últimos detalles para abrir el área que ocupó el Centro de Convenciones Figali y que en la medida que estén a disposición estas camas y se logre una recuperación en las estadísticas epidemiológicas, se podrán ir levantando algunas de las restricciones que existen en ciertas actividades económicas.

El MINSA mantiene el llamado a la población a seguir reforzando las medidas higiénicas, tales como el lavado de manos, el uso de la mascarilla, el distanciamiento social y sobre todo evitar salir de sus casas a menos que sea estrictamente necesario.

Con respecto a los pacientes que sean declarados casos leves de COVID-19 y que están en disposición de ir a los hoteles hospitales, se les recuerda que pueden comunicarse al 169 o la plataforma digital ROSA.

Reunión con ministros de la región

Ministros de la región se reunieron de manera virtual para evaluar los avances que tienen los países relacionados a la aplicación de los lineamientos de bioseguridad para el transporte terrestre en Centro América. Panamá estuvo representada por la viceministra de Salud, Ivette Berrío.

Cada país presentó el balance de lo que ha desarrollado en relación al transporte en base a los lineamientos de bioseguridad que establece la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud OPS/OMS, en lo que respecta al plan de mitigación y control del COVID-19.

Panamá en su participación hizo énfasis en que cuenta con controles muy bien desarrollados a nivel de frontera, respetando la bioseguridad y protección de los transportistas para lo cual se ha fortalecido el Centro de Salud de Paso Canoas y si el transportista presenta síntomas, se le hace la prueba de manera expedita, tomando en cuenta las medidas de trazabilidad necesaria.

Participaron de manera virtual Costa Rica, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Belice y República Dominicana.

Informe epidemiológico

En el mundo se registran 11,394,076 personas recuperadas, mientras que se suman un total de 18,851,834 casos positivos por COVID-19 acumulados y 708,540 defunciones para un porcentaje de letalidad de 3.8%

Para hoy jueves 6 de agosto en Panamá se contabilizan 45,658 pacientes recuperados, 1,187 casos positivos nuevos, para un total acumulado de 71,418. A la fecha se aplicaron 3,506 pruebas, para un porcentaje de positividad de 34 % y se han registrado 21 nuevas defunciones, que totalizan 1,574 acumuladas y una letalidad del 2.2 %.

COMUNICADO

Los casos activos suman 24,186. En aislamiento domiciliario se reportan 22,697 personas, de los cuales 22,071 se encuentran en casa y 626 en hoteles. Los hospitalizados suman 1,489 y de ellos 1,332 se encuentran en sala y 157 en UCI.

Toda información oficial referente a la pandemia en Panamá y las acciones del Gobierno Nacional se comunican a través de las cuentas oficiales del MINSA en las principales redes sociales y en su página web (www.minsa.gob.pa www.yomeinformopma.org) también están disponible en el centro de atención de llamadas 169 y el número de WhatsApp 69972539.